

	<b>PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Código: DI-DRE-008
		Fecha de Aplicación: 02 enero 2014
	<b>POLÍTICA GESTIÓN AMBIENTAL CENTRO DE HABILITACIÓN DEL NIÑO – CEHANI E.S.E.</b>	Versión: 0
		Páginas: 1 de 1

El Centro de Habilitación del Niño CEHANI, Empresa Social del Estado, desarrolla sus actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud, comprometiéndose a proteger y conservar el medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación aplicando los principios de producción limpia y la reducción en el agotamiento de los recursos naturales o el deterioro de éstos.

Por esta razón, ratifica el compromiso en el cumplimiento de los requisitos legales y los demás suscritos por la entidad promoviendo la participación activa de todo el equipo de trabajo, usuarios y proveedores en un mejoramiento continuo.

El Centro de Habilitación del Niño CEHANI, Empresa Social del Estado, es una comunidad comprometida con la vida, el amor y la ciencia, por lo tanto sentimos como nuestra la responsabilidad de respetar y proteger el medio ambiente, y así contribuir a la transformación del entorno.

Esta política se constituye en el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales de la entidad.

**RODRIGO GERMAN ERAZO**  
Gerente CEHANI E.S.E